



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FERNANDO ORTIZ CHACON Cédula 12258490 (Padre), DIANA PATRICIA VERU OROZO Cédula 1076982788 (Madre) de JULIAN FELIPE ORTIZ VERU Tarjeta de Identidad 1076982801, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 N No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 339 proferido el día 19/11/2020, resolución Citación a notificación para audiencia proferida el día 30/11/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761886049

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/11/2020

Desfijar el: 25/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DEICY BARONA HERNANDEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca

